



Mejoras en la actividad agraria en beneficio de la caza



POEDA - Páramo Órbigo Esla Desarrollo Asociado
C/ Ferrera, 12 | 24240 Santa María Del Páramo (León)
www.poeda.eu

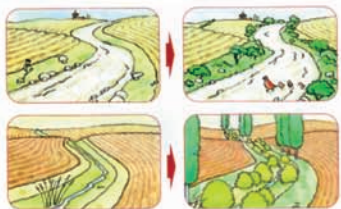
Mejoras en la actividad agraria en beneficio de la caza

Las transformaciones agrícolas de las últimas décadas han ido eliminando pequeños enclaves naturales existentes en las tierras agrícolas -como setos, linderos, baldíos, o eriales- que resultan imprescindibles para la vida silvestre que sobrevive en ellos, al utilizarlos como lugar de cría, refugio o alimentación. La agricultura con labores cada vez más intensivas, junto con las concentraciones parcelarias, han modificado notablemente el paisaje agrario, eliminando los linderos poblados de especies herbáceas y arbustivas que servían de lugar de refugio, cría y alimento.

Se hace imprescindible si queremos aumentar nuestra población de especies cinegéticas y de fauna silvestre, la recuperación de los mencionados linderos. Con escasamente 1 ó 2 m. se puede crear un espacio en el que se puede desarrollar la vegetación espontánea donde se irá poblando de herbazales, arbustos y árboles dispersos que mejoraran el hábitat destinado a albergar a una mayor población de especies cinegéticas, el llevar a cabo esta medida supondría una pérdida inferior al 1% de la superficie cultivable, sin embargo la población cinegética, principalmente conejo y perdiz, se vería incrementada en un 40 % como mínimo, lo que supondría poder pagar una mayor renta cinegética al agricultor como compensación a la pérdida de superficie cultivable y generar mayores rentas por un aumento en las poblaciones cinegéticas.

¿Cómo restaurar los márgenes de nuestros campos?

1. Elevar ligeramente el nivel de la tierra en el borde de la parcela, creando un pequeño montículo de 1-1,5 metros de ancho y unos 30-40 centímetros de alto o mayor si es posible.
2. Dejarla sin cultivar, esa estrecha banda se irá poblando de plantas espontáneas. Para obtener un seto desarrollado con cierta rapidez debemos plantar dispersos algunos árboles y arbustos.
3. Estos matorrales ofrecen un buen refugio a la fauna cinegética frente a sus predadores. No obstante, los mejores setos para la vida silvestre son los que presentan bandas herbosas a ambos lados de los arbustos centrales, pues facilitan la nidificación. Por ello, conviene que coexista un equilibrio entre los distintos tipos de vegetación (árboles y arbustos en el centro y bandas herbosas a ambos lados), con lo que facilita la protección y cobijo para la reproducción.
4. Con esta práctica se obtiene un aumento del 40 al 100% en la abundancia de especies de caza.



Los setos aportan además otras ventajas:

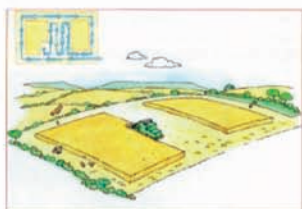
1. Ayudan a frenar la erosión, especialmente en laderas de fuerte pendiente. Actúan como cortavientos a lo largo de una distancia varias veces superior a la altura total del seto, favoreciendo en sus proximidades un mejor desarrollo del cultivo.
2. Proporcionan sombra y protección para el ganado.
3. Algunos animales predadores que habitan en los setos pueden controlar plagas de insectos o roedores.
4. Ofrecen algunas producciones secundarias: leñas, frutos silvestres, plantas medicinales, setas, caracoles, etc.
5. Tienen un innegable interés paisajístico en áreas muy humanizadas.

Recomendaciones respecto al uso de plaguicidas:



- Utilizar la dosis de plaguicida recomendada por el fabricante, no incrementarla ya que es un gasto inútil y eleva mucho los perjuicios ecológicos que causan.
- No efectuar tratamientos en días de viento ya que se desperdicia producto afectando innecesariamente a zonas adyacentes con vegetación natural. Evita estos días: ahorrarás y evitarás daños en el entorno.
- No sulfatar ni quemar las márgenes, cunetas ni bordes de puntos de agua porque son vitales para la cría de especies cinegéticas (liebre, conejo y perdiz).
- Si se sulfata conviene dejar una estrecha franja marginal de conservación de dos metros en el cultivo adyacente al lindero o al seto.
- Conviene repoblar no sólo en linderos sino también en otras áreas marginales como orillas de camino y cañadas, pequeñas tierras sobrantes, cuestas de los páramos y bordes de pequeños cursos de agua.

Especies para reforestar:



- Zonas con suficiente humedad en el suelo (ejemplo: bordes de regatos) mediante plantones o estacas de especies de ribera: chopo, álamo, sauce, fresno y arbustos como zarzas o espino albar.
- Zonas más secas: matorrales espinosos como espino albar, endrinos, zarzas, escobas. Entre los árboles debemos elegir los que soporten suelos secos, de baja calidad como encinas, pinos, etc...
- Para asegurar el éxito hay que evitar la entrada de ganado en los terrenos replantados durante los primeros años, proveerla de bebederos -creando pequeñas charcas o instalando depósitos con bidones, etc.- instalar refugios y altillos (montones de piedras, leña, paja, etc.).

Respecto a las cosechadoras, tractores y otra maquinaria agrícola:



- Se debe cosechar de menor a mayor velocidad, primero el perímetro de la parcela, y luego desde el centro hacia afuera.
- La cosechadora debe permitir la huida de padres y crías. Para advertir su presencia es muy útil colocar delante de las máquinas -cosechadoras, empacadores, etc.- un sistema de cadenas colgantes o lonas que sean éstas las primeras en tocar el animal y no las cuchillas.
- No cosechar nunca de noche porque los animales se resisten más a huir de la máquina.
- No roturar bordes de cauces ni lagunas ya que además de perjudicar a las especies cinegéticas, se aumenta la evaporación y pérdidas de agua. Tampoco roturar zonas poco productivas ya que su cultivo dará más gastos que beneficios, y estaremos perjudicando gravemente la caza.
- Cuando se vaya a roturar las viñas y barbechos en primavera, hacerlo lo antes posible para evitar que nidifique la perdiz y críe la liebre (y luego mueran bajo los cultivadores).



